

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Psicología de la Salud
Titulación	Grado en Psicología
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	3º
ECTS	6
Carácter	Optativa
Idioma/s	Castellano / Inglés
Modalidad	Presencial / Online
Semestre	1º
Curso académico	2024 – 2025
Docente coordinador	Valeria Farriol

2. PRESENTACIÓN

El estudiante conocerá las diferencias entre los conceptos *disease* (enfermedad) e *illness* (experiencia de enfermedad), conducta de enfermedad y afrontamiento a la misma. Este conocimiento facilitará el entendimiento de que cada persona es una realidad distinta y que la intervención debe ser adecuada a esa circunstancia.

Con la consecución de los objetivos de esta materia, los futuros psicólogos/as conocerán, identificarán y valorarán la influencia de los distintos procesos psicológicos que subyacen a la conducta del individuo en el proceso salud- enfermedad. No obstante, debe tenerse en cuenta que los comportamientos de los sujetos no se dan desligados de la realidad social. En este caso la situación terapéutica se configura como el contexto social en el que tiene lugar la relación de una persona con un determinado estado de salud, sus allegados, profesionales de la medicina y otros agentes relacionados con la sanidad. Así, esa situación terapéutica donde tiene lugar la relación entre los distintos agentes estará mediada, a su vez, por el proceso de comunicación.

Tener en cuenta que la individualidad implica saber reconocer las reacciones psicológicas típicas -no necesariamente patológicas- de las personas en ciertas situaciones, ayuda a comprender las maneras de afrontar un proceso quirúrgico o terminal, una enfermedad crónica o el grado de adhesión al tratamiento. En esta materia el estudiante se aproximará al campo de la psicología de la salud, tratando de profundizar en los aspectos clínicos y sanitarios del proceso salud- enfermedad, aplicando conocimientos básicos adquiridos en los dos primeros años del grado en psicología. Se proporcionarán al estudiante conocimientos y se desarrollarán competencias necesarias para el ejercicio de la psicología clínica y de la salud.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CON02. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.

CON04. Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

CON09. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones.

Habilidades

HAB01. Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios desde una perspectiva psicológica.

HAB03. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.

HAB07. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables.

HAB08. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes.

Competencias

CP01. Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.

CP07. Saber diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones.

CP09. Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...).

CPT05. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.

CPT06. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

CPT07. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

Resultados de Aprendizaje

RA01. El estudiante conocerá las diferencias entre los conceptos “disease” (enfermedad) e “illness” (experiencia de enfermedad), conducta de enfermedad y afrontamiento a la misma. Este conocimiento facilitará el entendimiento de que cada persona es una realidad distinta y que la intervención debe ser adecuada a esa circunstancia.

RA02. Con la consecución de los objetivos de esta materia, los futuros psicólogos conocerán, identificarán y valorarán la influencia de los distintos procesos psicológicos que subyacen a la conducta del individuo en el proceso salud-enfermedad. No obstante, debe tenerse en cuenta que los comportamientos de los sujetos no se dan desligados de la realidad social. En este caso la situación terapéutica se configura como el contexto social en el que tiene lugar la relación de una persona con un determinado estado de salud, sus allegados, profesionales de la medicina y otros agentes relacionados con la sanidad. Así, esa situación terapéutica donde tiene lugar la relación entre los distintos agentes estará mediada, a su vez, por el proceso de comunicación.

RA03. Tener en cuenta que la individualidad implica saber reconocer las reacciones psicológicas típicas - no necesariamente patológicas- de las personas en ciertas situaciones, ayuda a comprender las maneras de afrontar un proceso quirúrgico o terminal, una enfermedad crónica o el grado de adhesión al tratamiento.

4. CONTENIDOS

- Introducción a la Psicología de la Salud
- El modelo biopsicosocial
- Promoción de la salud y conductas saludables
- Los procesos psicológicos y su influencia en la salud
- Motivación y emociones
- La psiconeuroinmunología
- Estrés y afrontamiento
- El manejo del dolor
- Afrontamiento en la enfermedad crónica
- La adherencia al tratamiento
- El enfermo terminal y los cuidados paliativos
- Aspectos psicológicos en enfermedades específicas

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Clase Magistral
- Exposiciones orales de estudiantes
- Método del Caso

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Análisis de casos	20
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	20
Ejercicios prácticos	15
Evaluación formativa	5
Clase magistral	35
Tutoría presencial	5
Trabajo autónomo	50
TOTAL	150

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Seminario virtual	25
Análisis de casos	25

Foros online	20
Trabajo autónomo	50
Tutoría virtual	5
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	20
Evaluación formativa	5
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial

Sistema de evaluación	Peso
Análisis de casos y resolución de problemas	10%
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención	10%
Portafolio (documento que recopila una selección de trabajos por parte del estudiante, en el que se aporta información sobre los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje)	10%
Exposiciones orales	10%
Pruebas de conocimiento presenciales	60 %

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Análisis de casos y resolución de problemas	10%
Exposiciones orales mediante webconference	10%
Portafolio (documento que recopila una selección de trabajos por parte del estudiante en el que se aporta información sobre los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje)	10%
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención	10%
Pruebas virtuales de conocimiento	60 %

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Para poder hacer la media ponderada de la asignatura es requisito indispensable obtener una calificación igual o mayor que 5 en **cada uno de los sistemas de evaluación (análisis de casos y resolución de problemas, exposiciones orales mediante webconference, portafolio, trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención y prueba objetiva de conocimiento).**

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Psicología, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligatoriedad de justificar, al menos, el **50% la asistencia a las clases**, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una **asistencia del 90%**, tanto si la falta es justificada como si no. La falta de acreditación por los medios propuestos por la Universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de 0 y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria o extraordinaria. Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados. Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria.

Por otro lado, el desarrollo de habilidades de escritura académica será indispensable para acreditar la asignatura, no son aceptables las actividades que no muestren las competencias básicas en materia de ortografía, sintaxis y redacción (convocatoria ordinaria y extraordinaria).

La mención de "Matrícula de Honor" será otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9 sobre 10. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en cada materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. **Para poder hacer la media ponderada de la asignatura es requisito indispensable obtener una calificación igual o mayor que 5 en cada uno de los sistemas de evaluación (análisis de casos y resolución de problemas, exposiciones orales mediante webconference, portafolio, trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención y prueba objetiva de conocimiento).**

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria o bien aquellas que no fueron entregadas. No se permite la entrega de actividades aprobadas en convocatoria ordinaria para subir nota en convocatoria extraordinaria.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la

titulación de Psicología, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

En la modalidad presencial, a tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% de la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. Aquellos alumnos que por incumplimiento de este requerimiento deban presentarse en convocatoria extraordinaria, deberán realizar cuantas actividades determine el docente para recuperar esta parte.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Modalidad presencial

Actividades evaluables	Fecha
Análisis de casos y resolución de problemas	Octubre - Noviembre
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención	A lo largo de todo el semestre
Portafolio	A lo largo de todo el semestre
Exposiciones orales	Diciembre
Pruebas de conocimiento presenciales	Ordinaria: Enero 2025 Extraordinaria: Julio 2025

Modalidad online

Actividades evaluables	Fecha
Exposiciones orales mediante webconference	Por grupos, se expondrá en noviembre
Análisis de casos y resolución de problemas	Por grupos, hasta diciembre
Portafolio	Individual. Durante todo el curso académico. Hasta enero

Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención	Por grupos. Durante todo el curso académico. Hasta eneto
Pruebas virtuales de conocimiento	Ordinaria: Febrero 2025 Extraordinaria: Julio 2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Modalidad presencial

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

- Benito, S (2024). *Promoción de la Salud y apoyo psicológico al paciente*. Editorial McGraw-Hill Interamericana de España S.L
- Buceta, J. M. (2019). *Psicología y Salud. Evaluación y tratamiento*. Editorial Dykinson.
- Vázquez, I. A., & González-Roz, A. (2023). *Manual de psicología de la salud*. Comercial. Grupo Anaya, SA.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Alarcón, L. F. (2022). *Psicología social de la salud: promoción y prevención*. Editorial El Manual Moderno.
- Cabré, V., Castillo, J. A., & Nofuentes, C. (2017). *Casos clínicos: evaluación, diagnóstico e intervención en salud mental*. Herder Editorial.
- Higuera, J. C. B. (2015). *Counselling y cuidados paliativos*. Desclée De Brouwer.
- Miró, J. (2010). *Dolor crónico, procedimientos de evaluación e intervención psicológica*. Editorial Desclée de Brouwer.
- Morrison, V., Bennett, P., Parga, M. X. F., Franco, V. R., Elvira, A. C., & Fidalgo, M. M. (2008). *Psicología de la salud* (pp. 10-13). Madrid: Pearson Educación.
- Rosa, A., Olivares, P., & Olivares, J. (2012). *Psicología de la salud en la infancia y adolescencia. Casos prácticos*. Ediciones Pirámide. Madrid, España.

Modalidad online

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Amigo, I. (2018). *Manual de Psicología de la Salud*. Madrid: Pirámide.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Flórez, L. (2007). *Psicología social de la salud: promoción y prevención*. Ciudad de México: El Manual Moderno.
- Galán, S., y Gutiérrez, J. (2012). *Estrés y salud: investigación básica y aplicada*. Ciudad de México: El Manual Moderno.
- Sánchez, D., Raich, R. M., Gutiérrez, T., y Deus, J. (Coords) (2014). *Instrumentos de evaluación en Psicología de la salud*. Madrid: Alianza editorial.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos.

Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.